

EN LA CIUDAD DE SILAO, ESTADO DE GUANAJUATO A LOS 21 VEINTIUN DIAS DEL MES DE MAYO DEL 2013 DOS MIL TRECE, SIENDO LAS 8:30 DE LA MAÑANA EN LA SALA DE JUNTAS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SILAO "SAPAS", CON DOMICILIO OFICIAL EL UBICADO EN CALLE CARRILLO PUERTO NUMERO 15 DE ESTA CIUDAD, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE SAPAS, SE REUNEN PARA DAR APERTURA A LA SESION EXTRAORDINARIA, LA CUAL SE LLEVA A CABO BAJO EL SIGUIENTE:-----

----- **ORDEN DEL DIA** -----

1. Lista de presentes y verificación de Quórum Legal.-----
2. Lectura del Acta de la Sesión anterior por el Consejo Directivo.-----
3. Dirección General.-----
  - Fraccionamiento Villas Esmeralda.-----
4. Dirección de Administración y Finanzas.-----
  - Depuración de Cuentas Contables.-----
  - Convenios con SAPAS.-----
5. Asuntos Jurídicos.-----
6. Informe de Comisiones.-----
7. Medios de Comunicación.-----
8. Asuntos Generales.-----

-----  
**1.- Pase de lista de los Asistentes y Verificación del Quórum Legal.-** En el primer punto estando reunidos en la sala de juntas recinto que ocupa el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Silao, siendo las 08:30 A.M., se da inicio a la Sesión Ordinaria presidiendo la misma el Ing. Rogelio Torres García, a continuación solicita la aprobación de la orden del día, misma que es aprobada por unanimidad, acto se procede al pase de la lista de asistencia informando que se encuentran presentes en este momento las siguientes personas:-----

-----  
1.-DR. LUIS ARTURO ALCOCER ACOSTA. 2.- ING. ROGELIO TORRES GARCÍA. 3.- ING. JORGE ALFONSO GARCIA PALOMARES. 4.- FLOR DE MARÍA GUERRERO TOLEDO. 5.- C.P. VANESSA ARIADNA MEZA ORTEGA. 6.- OCTAVIO MANUEL MORENO OLIVA. 7.- MELCHOR VÁZQUEZ MÉNDEZ. 8.- ERIC VALDEZ ÁVILA. 9.- C.P. CARLOS ALBERTO RAMIREZ SALAZAR.-----

-----  
Se informa que estará en la presente sesión el Contralor Municipal, C.P. José Luis Ruiz Ortega, para presenciar y dar certeza a las reuniones de trabajo que se han realizado con la Comisión de Hacienda del Consejo y la Dirección de Administración y Finanzas a las depuraciones de saldos y cuentas con antigüedad considerables del SAPAS.-----

**2.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior por el Consejo Directivo saliente.-** En el segundo punto, el Presidente del Consejo Directivo da lectura al breve resumen de la Sesión anterior, hecho lo anterior somete a su consideración que no queda pendiente tema alguno por considerar, estando de acuerdo por los que estuvieron presentes en dicha sesión, se procede a la firma de ella.-----

-----  
**3.- Dirección General.-** procede el Contador Carlos Ramírez, como encargado de la Dirección General a exponer los asuntos relevantes y en proceso a los Consejeros concernientes a la Dirección General:-----

**Fraccionamiento Villas Esmeralda:** Se procede analizar por todos los integrantes del Consejo Directivo, la contestación al escrito presentado por el desarrollador el C. José Cornelio Ledesma López y el de su hermano el C. Joaquín Ledesma López; considerando por parte del Lic. Alberto Mercado que se le dará contestación en el siguiente sentido; "Lo manifestado, la conformación y delimitación del derecho que hace no se establece una servidumbre de paso en favor del Organismo, que en base al mismo documento no se cumplen requisitos legales para la constitución de la servidumbre de paso, toda vez que se requiere y que lo prescrito por el propio Código Civil vigente, que en especifico marcan los artículos del 1175 al 1192 ..., y considerando que en caso de que lo anterior no pueda ser ejecutado por alguna razón, le solicito que dicho convenio de servidumbre de paso pueda ser ratificado ante la Dependencia de la Justicia Alternativa en el Estado de Guanajuato y entregar copia certificada de dicha ratificación a este Organismo.-----

-----  
**4. Dirección de Administración y Finanzas.-**-----  
Interviene el C.P. Carlos Ramírez, Director de Administración y Finanzas en presencia del C.P. C.P. José Luis Ruiz Ortega, Contralor Municipal para someter a consideración y en

su caso para aprobación del Consejo los siguientes aspectos: -----  
**Depuración de Cuentas Contables:** procede el C.P. Carlos Ramírez a entregar a todos los presentes, copia del cuadro de ajustes propuestos para su depuración de estados financieros, demostrando que se localizaron 21 cuentas para depuración, manifiesta la Comisión de Hacienda y Administración que no hay problema en cuanto a las propuestas presentadas, toda vez que se trabajo bajo la presencia y de la mano con Contraloría Municipal .-----

-----  
**Acuerdo:** De acuerdo al cuadro de Ajustes Contables Propuestos para la Depuración de los Estados Financieros del Sistema, mismos que se expusieron con asistencia del Contralor Municipal, El Consejo Directivo Aprobó por Unanimidad de Votos se ejecuten los ajustes validados por la comisión de hacienda y Administración. -----

-----  
**Convenios con SAPAS:** Se dan a conocer a los Consejeros 3 escritos para considerar su aprobación y/o su autorización para que entren en convenio con el Sistema;-----  
El Sindicato "25 de Octubre" dirige escrito manifestando que en su reunión ordinaria del mes de abril del año en curso consideraron para algunos compañeros la posibilidad de su pensión por edad y ser considerada de manera digna su liquidación para el C. Crescencio Guerrero González y Salvador Silva Acosta. -----

-----  
Se hace referencia al oficio **02015052013**, petición realizada por el Presidente y Tesorero del patronato de Bomberos Silao para otorgarles la renovación del convenio de colaboración sapas/patronato de bomberos/001-20112 para la colecta de donación de Bomberos por un periodo de 2 años. -----

-----  
En atención a los oficios emitidos por la Dirección de Administración y Finanzas números SAPAS/D.A.F/No.80/05/2013 y SAPAS/D.A.F/No.81/05/2013 para analizar los posibles convenios con Caja Popular La Merced "Alianza" y Empresa Opticolors. -----

-----  
**Acuerdo:** por lo anterior y para solventar la petición por el Sindicato "25 de Octubre" y poder considerar para el personal sindicalizado una digna liquidación; El Consejo Directivo aprobó por unanimidad de votos se envié oficio al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, exponiendo las posibilidades o las condiciones de otorgar una liquidación adecuada al personal sindicalizado del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Silao. -----

-----  
**Acuerdo:** El Consejo Directivo Aprobó por unanimidad de Votos la renovación del convenio de Colaboración por termino de 2 años con el patronato del H. Cuerpo de Bomberos de Silao A.C. -----

-----  
**Acuerdo:** De las propuesta presentadas y con la finalidad de promover las consultas, para la salud visual, así como la venta de armazones de lentes y accesorios para el personal del SAPAS con descuentos vía nomina, El Consejo Directivo Aprobó por unanimidad de votos realizar Convenio de Promoción con Optic Colors representada por el Opt. Francisco Javier Martínez Guerrero, considerando que previo al otorgamiento del convenio se deberá cumplir con las siguientes consideraciones:-----

-----  
El proveedor consultara al Departamento de Recursos Humanos la disponibilidad de pagos del empleado solicitante. -----

-----  
El empleado que solicite el servicio deberá percibir en su pago quincenal después de deducciones como mínimo un SMGV equivalente a \$919.50 (novecientos diecinueve pesos 50/100 M.N). -----

-----  
Por lo tanto queda pendiente para análisis la propuesta y/o convenio de Caja Popular la Merced.-----

## 5.- Asuntos Jurídicos.-----

-----  
Siguiendo con el orden del día, se procede a dar a conocer los asuntos pendientes del Departamento Jurídico del Sistema: -----

-----  
Comenta la Lic. Leticia Elizondo que ya se había informado en la sesión pasada sobre la factibilidad de lotes que faltaba emitirse derivado del convenio celebrado entre el SAPAS y el fraccionamiento Villas de San Bernardo, por lo tanto somete a su aprobación se otorgue autorización y/o aprobación para otorgar la constancia de factibilidad por 30 lotes al fraccionamiento Villas de San Bernardo.-----

-----  
**Acuerdo:** El Consejo Directivo Aprobó por Unanimidad de votos que en el mismo convenio se pagará el costo de la factibilidad de 30 lotes más que no se habían pagado, debido a que por medio del oficio C.D./004-03-2009 de fecha marzo 9 del 2009, se le otorgo la factibilidad para la construcción de 262 vivienda, pero que por medio del Convenio SAPAS/BERTHA NAVARRO MARTÍNEZ Y JUAN CARLOS GONZALEZ OCHOA-007-2009, se les autorizo para 292 viviendas, según última modificación de Traza presentada con posterioridad a dicha actualización de Factibilidad.-----

## 6.- Informe de Comisiones del Consejo Directivo.-----

-----  
Procede el Presidente del Consejo a solicitar que cada una de las comisiones de a conocer sus avances -----

**Comisión de Cultura del Agua y Preservación Ecológica del SAPAS.**-----

Informa la Ing. Flor de Guerrero que asistió a la segunda Reunión Estatal de Unidades de Comunicación y Cultura del Agua, impartida por la CEAG, en la que se analizaron los siguientes puntos:-----

Presentación de la segunda parte de los proyectos de cultura financiados en 2012.-----

Lineamientos para la operación del SIECA para el año 2013 para el caso de O.O.-----

Introducción al portal del Sistema Estatal de información de Cultura del Agua.-----

Programa Cultura del Agua 2013.-----

**Comisión de Hacienda y Administración del SAPAS.**-----

Se informa que las propuestas para las depuraciones de cuentas, son las cuentas que se fueron trabajando en el transcurso de la semana, queda constancia de las reuniones en la oficina del Consejo Directivo para consulta en su caso.-----

**Comisión de Planeación y Proyectos del SAPAS.** Informa la comisión que por el momento no se ha convocado a comisión o reunión de trabajo.-----

**Comisión de Operación y Mantenimiento del SAPAS.**-----

Informa la comisión que el día de hoy y con la finalidad de dar seguimiento al oficio donación de tuberías para realizar porterías, presentado por el Departamento de la comisión Municipal del Deporte y atención a la juventud de la Presidencia Municipal de Silao, solicitud creada por el Mtro. Huerta; Se acudirá a las instalaciones del almacén general para analizar y diagnosticar tuberías y materiales que se encuentran dentro del área.-----

**Comisión de Incorporaciones y Factibilidades.**-----

Se informa que no se ha convocado por parte del Departamento de Incorporaciones a reunión del comité Incorporaciones.-----

Por lo tanto se procede a manifestar por cada uno de los que integran las comisiones, que se establecerá un plan o programa de trabajo de cada comisión.-----

**6.- Medios de Comunicación.**-----

El presidente del Consejo Directivo, comenta a los miembros del mismo las notas publicadas en el periódico de mayor circulación dentro del Municipio de Silao y del Estado de Guanajuato, así mismo se somete a votación del Consejo Directivo que para dar a conocer de manera pública lo que acontece en SAPAS, se considere gestionar la contratación de la Revista "SABER" para la próxima sesión de consejo.-----

**7.- Asuntos Generales.**-----

**PRIMERO.-** Para dar seguimiento al análisis del Costo Beneficio del Colector Norponiente y en atención a la cotización de las empresas mencionadas en la Sesión pasada, se somete para aprobación o autorización se contrate a la empresa Grupo Hidro Proyectos y Construcciones S.A.de C.V-----

**Acuerdo:** con base a las cotizaciones solicitadas por la Dirección General de las empresas:-----

ALCIRA S.C. por la cantidad de \$45,000.00 por 15 días.-----

GRUPO GR por la cantidad de \$36,450.00 por 10 días.-----

Grupo Hidro Proyectos y Construcciones S.A: de C.V. por la cantidad de \$27,954.00 por 15 días.-----

una vez analizadas las propuestas con base a los costos y la información requerida al proceso del programa, El Consejo Directivo Aprobó por Unanimidad de Votos se contrate a la empresa Grupo Hidro Proyectos y Construcciones S.A. de C.V. para que realice el estudio costo beneficio para la Construcción del Colector Norponiente.-----

**8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**-----

No habiendo más puntos que tratar, éste Consejo Directivo en ejercicio de las competencias y facultades que le corresponden, determina y acuerda clausurar y cerrar la presente sesión siendo las 13:30 hrs. del día de su fecha, ordenando se levante el acta correspondiente en el libro respectivo y previa aprobación se firme por los que en ella intervinieron para su debida constancia.-----